

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑIA TRANSALUMINIO S. A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del 2014, a las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De la Prensa N51-270 y La Florida se reúnen los siguientes accionistas:

Accionista	Número acciones	Valor US\$
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. CEDAL (Representada por el Ing. Fausto Torres Moyano)	75.964	75.964
Estructuras de Aluminio S. A. ESTRUSA (Representada por el señor Bernardo Gómez Calisto)	12.894	12.894
Aguirre Alfredo Javier	15.232	15.232
Ávila Vaca Héctor Arturo	77.590	77.590
Freire Quelal Rodrigo Atahualpa	20.994	20.994
Pushug Duchi Julian	38.990	38.990
TOTAL	241.664	241.664

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto, como secretario el señor David Gómez, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita al señor Secretario verifique si con la presencia de los señores accionistas se encuentra presente la totalidad de los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Secretario certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unanimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.**
3. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2013.**
4. **Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2013**
5. **Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.**

En uso de la palabra la Presidencia dispone se proceda a tratar los puntos detallados en el orden del día previsto para la presente junta:



- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.** El señor David Gómez, Gerente General de la compañía da lectura a su informe, el cual se pone a consideración de la Junta. Los accionistas, luego de deliberar algunos puntos del mismo, proceden a aprobarlo en forma unánime.
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.** Por intermedio de la Secretaría, se da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. Concluida la lectura, los accionistas aprueban la intervención del señor Comisario de la compañía, así como el informe en su totalidad, el cual se adjunta al expediente de esta Junta.
- 3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2013.** Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los documentos indicados los aprueban por unanimidad.
- 4. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.**
Toma la palabra el Sr. David Gómez, Gerente General de la Empresa, quien indica que la Compañía durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha se encuentra en fase pre-operacional, razón por la cual no existen beneficios sociales sobre los cuales deba resolver la Junta General de Accionistas, todo lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.
- 5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y señalamiento de sus remuneraciones.**
El Gerente General sugiere que se designe al señor Dario Rosas en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico del 2014 y a la señora Carmen Zambrano como Comisario suplente para el mismo ejercicio económico, proponiendo que sea la Gerencia General quien determine las remuneraciones de los comisarios de acuerdo al trabajo y condiciones del mercado para dichos puestos. La Junta por unanimidad acepta la propuesta realizada por la Gerencia General.

Dado por concluido el orden del día, la Presidencia solicita que por Secretaría se proceda a redactar el acta de la Junta, declarando un receso de 30 minutos. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin salvedades, se termina la sesión a las 12h30.


Bernardo Gómez Calisto
Presidente - En representación de
Estructuras de Aluminio S. A. ESTRUSA

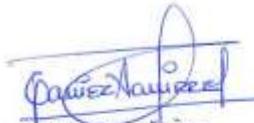

David Gómez Burneo
Gerente - Secretario



Ing. Fausto Torres Moyano
En representación de
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. CEDAL



Ávila Vaca Héctor Arturo
Accionista



Javier Alfredo Aguirre

Accionista



Rodrigo Atahualpa Freire Quelal
Accionista



Julian Pushug Duchi
Accionista